



Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS UNIFORMES	
Fecha: 03/03/10	Nº: 1296
Numero: 140	Folios: 2
Expte. N°:	
Grado:	507/08
Recibido:	[Firma]

Nota N°099/2010.-
Letra:SRL/ASEOM.-

Ushuaia, 03 de marzo del 2010.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente y en representación de los afiliados de la **Asociación de Empleados y Obreros Municipales (A.S.E.O.M.)** como miembro colegiado de la CoPARL y Secretario de Asuntos Laborales de dicho Sindicato y con la autorización del Secretario General, "Compañero", Navarrete Guillermo.

Manifiesto ante este cuerpo colegiado y contralor Municipal mi más enérgico repudio a la postura tomada por la representante del Directorio, en el Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (**I.P.A.U.S.S.**), Señora MANSILLA NORMA. Las decisiones tomadas por la representante municipal, puesta a dedo por el poder ejecutivo municipal, responsabilizando al Señor Intendente Municipal, de la Unión Cívica Radical, Don Federico Sciurano, y en desmedro de los intereses de los afiliados al IPAUSS, con relación en Voto positivo por parte de la Sra. Mansilla; aprobando la implementación y puesta en marcha de la **Resolución IPAUSS N° 976/09**, desde el 01 de febrero del año en curso esto implica la aplicación del **VADEMECUM IOMA**.

Cabe señalar que esta determinación a golpeado fuertemente el bolsillo del afiliado y que tendrá mayores costos y como bien sabemos tantos Activos como Pasivos, muchos poseen gastos fijos por enfermedades crónicas o de largo tratamiento. Estos incrementos si no son cubiertos por la obra social, como sindicato estaremos expuestos a resolver económicamente la necesidad que entendemos atravesarán nuestros afiliados en la compra de su medicación.

Es injusta la manera en que es elegida la Sra. Mansilla, en tal sentido los trabajadores municipales hemos expresado la necesidad de elegir nuestro representante en el IPAUSS, que sea una persona representativa que salga del seno de los compañeros Municipales, con una elección democrática y justa. Pero el poder ejecutivo como patrón a hecho caso omiso a nuestras demandas y con su dedo hacia abajo a callado la voz de los que piensan y trata de tapar con un dedo el sol.

[Firma manuscrita]
GUILLERMO NAVARRETE
S.R. S.R.L.
A.S.E.O.M.

[Firma manuscrita]
Gustavo CUEVAS
Secretario de Asuntos Laborales
A.S.E.O.M.



Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales



Por eso digo, **NO NOS SENTIMOS REPRESENTADOS** por la Sra. Mansilla, que también en el caso de pedido de juicio político a la Sra. Gobernadora Ríos, Voto en negativo. Quien puede votar en contra cuando lo que se reclama son sumas millonarias, si estamos diciendo que la deuda real acreditada del gobierno provincial al IPAUSS, es de 800 millones y la deuda histórica es de 3400 millones, como no pedir la **"INMEDIATA SEPARACION DEL CARGO"** de la señora Mansilla.

Esta en claro que se ha desenmascarado un oportunismo político que nos llevó a esta situación por eso decimos basta.

Ustedes señores Concejales son el contralor del municipio por Ley y pido su apoyo para que se tomen cartas en el asunto y así lograr el objetivo organizando al estado, con un manejo fiel, respetando la justicia social y el derecho de los trabajadores que bien merecido lo tienen.

Es importante aclarar que la sumatoria de voluntades han propuesto dicha acción, contemplando esta comisión directiva que la resolución de las bases son las que nos dan la certeza que transitamos un nuevo camino, y que dicho cambio, es para el bien de nuestros representados, dando por seguro el accionar dirigido y medido que solo busca el éxito. Por esta razón estamos representando a esas voluntades y no escuchar sería la perdida de la representatividad que nunca pondremos en juego, porque es nuestra forma de vida.

Hoy compañeros marcamos el rumbo, para que en la lucha encontremos siempre la victoria.

Sin más que agregar, dejo mi cordial saludo.

Solicito su acompañamiento.

**AL Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
Don DEMARCO DAMIAN
S _____ / _____ D:**

Demarco DAMIAN
SECRETARIO
A.S.E.O.M.

Gustavo CUEVAS
Secretario de Asuntos Laborales
A.S.E.O.M.